



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE INFORMÁTICA**

**COMISIÓN DE CALIDAD DE LOS GRADOS
Sesión del día 24 de abril de 2020**

ACTA

A las 13:00 horas del día 24 de abril de 2020, convocada por la Vicedecana de Estudios y Calidad, D.^a Raquel Hervás Ballesteros, se reunió la **Comisión de Calidad de los Grados** de la Facultad de Informática a través de la plataforma Google Meet, con la relación de convocados y asistentes y el orden del día que se indica a continuación. Preside D.^a Raquel Hervás Ballesteros y actúa como secretaria D.^a Margarita Sánchez Balmaseda.

CONVOCADOS Y ASISTENTES		Asistió
Raquel Hervás Ballesteros	Presidenta	Sí
Margarita Sánchez Balmaseda	Secretaria	Sí
Representante del PAS		
Rafael Ruiz Gallego-Largo	Vocal	Sí
Representantes de Departamentos		
Marco Antonio Gómez Martín	Vocal (DISIA)	Sí
Natalia López Barquilla	Vocal (DSIC)	Sí
Guadalupe Miñana Roperó	Vocal (DACYA)	Sí
Representantes de estudiantes		
Izán Bravo Fernández	Vocal (GIC)	Sí
Pablo López Veleiro	Suplente (GIS)	Sí
Carlos Moreno Morera	Vocal (GII)	Sí
Daniel Pérez Luque	Vocal (GDV)	Sí
Invitados		
Pedro Pablo Gómez Martín	Coordinador GDV	Sí
José Ignacio Gómez Pérez	Coordinador MIoT	Sí
Alberto Gutiérrez Gallego	Representante de estudiantes (MII)	Sí
Narciso Martí Oliet	Vicedecano de Posgrado	Sí
Antonio Navarro Martín.	Coordinador GIS	Sí
Ricardo Peña Mari	Coordinador MMF	Ex
Adrián Riesco Rodríguez	Coordinador MII	Sí
Fernando Rubio Díez	Coordinador GII	Sí
Marcos Sánchez-Élez Martín	Coordinador GIC	Sí
Agente externo		
Luis Rodríguez Baena	Subdirector de Calidad (ESIT, UNIR)	Ex

Ex: Excusa su asistencia
DACYA: Departamento de Arquitectura de Computadores y Automática
DISIA: Departamento de Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial
DSIC: Departamento de Sistemas Informáticos y Computación
GII: Grado en Ingeniería Informática
GIC: Grado en Ingeniería de Computadores
GIS: Grado en Ingeniería del Software
GDV: Grado en Desarrollo de Videojuegos
MII: Máster en Ingeniería Informática
MIoT: Máster en Internet de las Cosas
MMF: Máster en Métodos Formales
ESIT: Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores (28 de octubre de 2019, 14 de noviembre de 2019 y 31 de marzo de 2020).
2. Asuntos pendientes del buzón de calidad.
3. Aprobación de las adendas a las fichas docentes para el curso 2019-20.
4. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores (28 de octubre de 2019, 14 de noviembre de 2019 y 31 de marzo de 2020).

Se aprueban las actas con las modificaciones que se han recibido por correo electrónico.

2. Asuntos pendientes del buzón de calidad.

Desde el 28 de octubre de 2019 hasta el 21 de abril de 2020 se han resuelto los siguientes asuntos recibidos en el buzón de calidad:

05/11/2019. Queja masiva por parte de estudiantes de varios grupos de 2º. Un total de 15 estudiantes de varios grupos de 2º (A, B, D) envían la misma queja al buzón de calidad casi simultáneamente. Se quejan de que su profesora de FC del año anterior no impartió las clases correspondientes a la memoria caché y solicitan unas clases extra para impartir esta materia antes de la asignatura de EC del segundo cuatrimestre. Se les escribe a todos ellos, con copia a delegación, para explicarles que no es de recibo abusar del buzón de calidad de esta manera. También se habla con el departamento, que explica que no se va a dar por conocida esa materia, ya que en EC siempre se vuelve a contar desde el principio la memoria caché. Se comunica esta información a los estudiantes para que se queden tranquilos.

19/11/2019. Queja de un estudiante del MII. Explica que se le ha bloqueado la cuenta de los laboratorios por no haber llevado a Secretaría de Alumnos una documentación que se le había requerido varias veces, pero que el estudiante explica que sí había entregado en la última petición. Se habla con Secretaría de Alumnos y efectivamente habían recibido el correo con la copia de la documentación, pero no lo habían procesado correctamente. Se quedan encargados de escribir a Laboratorios para levantar el bloqueo cuanto antes. Rafael Ruiz aclara que ya está resuelto el tema y que, en lugar de bloquear las cuentas, a partir de ahora se pasará a poner las cuentas en espera.

26/11/2019. Solicitud de información para estudiar másteres a distancia en nuestra facultad. Se comunica que solo el Máster de Ingeniería de Sistemas y de Control (conjunto con UNED) tiene docencia a distancia y que debe informarse allí de los trámites.

01/12/2019. Queja sobre los resultados de la evaluación continua en el grupo B de FAL. Los estudiantes se quejan de que los resultados de la evaluación continua en este grupo están siendo muy malos, ya que casi ningún estudiante es capaz de resolver los problemas que se les proponen semanalmente. La Vicedecana se reúne con el profesor y la coordinadora de la asignatura para que conozcan la queja y hablar de la situación. Reconocen que los resultados están siendo malos en la parte de evaluación continua, pero no significativamente peores que otros años. Se achaca la queja a que este año los estudiantes no podrán compensar un cuatrimestre con otro, como cuando EDA era una asignatura anual. Después de esta reunión la Vicedecana se reúne con el estudiante que ha puesto la queja y otros compañeros de la clase interesados, además de con el presidente de la Delegación de Alumnos. Se les explica que no es posible cambiar el método de evaluación ni hacer media con otra asignatura. Se comenta con ellos la baja participación de la clase en las actividades de resolución de problemas que se ponen como apoyo y se toma nota de sus sugerencias para mejorar la asignatura (aunque algunas ya no son aplicables hasta el curso que viene). Finalmente, en una nueva reunión con el profesor, se le exponen los comentarios de los estudiantes y el profesor comenta que los tendrá en cuenta dentro de lo razonable para este curso y el que viene.

03/12/2019. Queja sobre los resultados de la evaluación continua en el grupo D de FAL. Los estudiantes se quejan de que los resultados de la evaluación continua en este grupo están siendo muy malos. La Vicedecana se reúne con el profesor y la coordinadora de la asignatura para que conozcan la queja y hablar de la situación. Reconocen que los resultados están siendo malos en la parte de evaluación continua, pero no significativamente peores que otros años. Además, algunas de las cosas de las que se quejan los estudiantes en este caso no son aplicables ni al profesor ni al método docente que se está utilizando. Se achaca la queja a que este año los estudiantes no podrán compensar un cuatrimestre con otro, como cuando EDA era una asignatura anual. Después de esta reunión la Vicedecana intenta ponerse en contacto con el estudiante y el delegado para hablar con ellos, pero no recibe respuesta. Se pide ayuda a Delegación de Alumnos para que se pongan en contacto con el delegado, pero tampoco obtienen respuesta. Se da por cerrada la queja.

17/12/2019. Solicitud de un estudiante de máster para que se realice un cambio de grupo en la defensa del trabajo fin de máster. Se escribe al estudiante para decirle que tiene que ponerse en contacto con el coordinador del máster o con el Vicedecano de Posgrado.

15/01/2020. Agradecimiento de un estudiante de grado a la biblioteca. El estudiante, que dice pasar mucho tiempo en la biblioteca, destaca el buen ambiente de trabajo que hay, la gran amabilidad del personal, que es algo que agradecerles profundamente, y otros servicios como el gran catálogo de libros de texto disponible, que le permiten sobrepasar con creces su interés de investigación. Se transmite el agradecimiento a la Dirección de la biblioteca.

30/01/2020. Queja de estudiante de grado a la cafetería. El estudiante se queja de la manipulación de alimentos, que se realiza sin guantes ni pinzas. Se transmite la queja a Gerencia, que a su vez la tramitó con la cafetería.

14/02/2020. Sugerencia de un estudiante de grado sobre higiene postural en la facultad. El estudiante echa de menos algún tipo de formación al respecto (p.e. una asignatura),

teniendo en cuenta que los informáticos pasan muchas horas sentados delante del ordenador. Se le contesta que no es posible ya que esa formación no entra en las competencias esperadas en nuestros estudios, pero que nos quedamos con la sugerencia.

25/02/2020. Queja de dos profesores de primer curso del GDV. Los profesores tuvieron en su clase problemas con un estudiante que mostró grandes faltas de respeto hacia ellos, llegando incluso a robar la hoja de firmas de la clase y enfrentarse a ellos. Era la segunda vez que un profesor tenía problemas de comportamiento por parte de este estudiante, por lo que se citó al estudiante a una reunión en Decanato. En presencia del Decano, la Vicedecana de Estudios y Calidad y el Coordinador del Grado de Videojuegos, se le avisó de que no se permitirían más problemas de comportamiento de este tipo o se abriría un expediente disciplinario. El estudiante reconoció que se había pasado y que había perdido las formas. También se le explicó que si no está de acuerdo con algún tema académico existen otras vías para solucionarlo.

Además, se han tratado los siguientes asuntos que se han recibido por canales diferentes al buzón:

14/11/2019. Desde el formulario de sugerencias y quejas de carácter administrativo central de la UCM nos reenvían un agradecimiento al nuevo gerente de la facultad y su secretario, por estar realizando un buen trabajo y por su buen trato con los estudiantes. Se reenvió esta felicitación a Gerencia.

3. Aprobación de las adendas a las fichas docentes para el curso 2019-20.

El 14 de abril se pidió a los profesores que completaran las adendas definitivas a las fichas docentes de las asignaturas del segundo cuatrimestre debido a la nueva situación de la docencia virtual y la gran probabilidad de que los exámenes de la convocatoria ordinaria tengan que hacerse de manera remota. Se les pedía completar información sobre cinco puntos:

- Cambios en el programa detallado de la asignatura.
- Cambios en la evaluación de la asignatura.
- Cambios en las actividades docentes.
- Bibliografía y otros recursos adicionales.
- Si se va a realizar examen en el periodo ordinario de junio/julio.

Para rellenar estas adendas, se les pedía que tuvieran en cuenta las siguientes cuestiones:

- No era necesario respetar las horquillas de las actividades de evaluación de las memorias verificadas de las titulaciones.
- No se podía cambiar el porcentaje de actividades ya realizadas.
- De cara a la convocatoria extraordinaria, la comisión de coordinación de la asignatura podrá elegir si se mantiene la nueva evaluación o vuelven a la de la ficha original. En el primer caso, las nuevas actividades evaluables deberán ser recuperables en la convocatoria extraordinaria.
- Desde el punto de vista de las actividades adicionales que se planteen, se contempla que se pueda utilizar el mes de junio para su entrega o defensa.

Para recopilar esta información se preparó un sistema basado en un formulario que recogía la información y automáticamente generaba un borrador de la adenda para ser modificado o aceptado por el coordinador de cada asignatura. La Vicedecana quiere

agradecer al Vicedecano de Innovación, Marco Antonio Gómez, que haya montado todo este sistema que ha facilitado mucho el trabajo.

En un tiempo récord los profesores se reunieron en las distintas comisiones de coordinación y generaron las adendas, cuya primera versión estaba lista el 21 de abril. La Vicedecana quiere también agradecer este esfuerzo por parte de los profesores, que se une a todos los que ya están haciendo con el paso a la docencia virtual.

Durante esta semana las adendas han sido revisadas por los coordinadores de titulaciones, a los que también se agradece su labor, y por el equipo decanal, que han pedido cambios o aclaraciones cuando así ha sido necesario.

Se han generado un total de 77 adendas. Algunas cuestiones que se pueden resaltar:

- Muchas asignaturas han eliminado completamente el examen final, sustituyéndolo por entregas de prácticas o trabajos alternativos, o defensas de los proyectos finales, durante los meses de mayo y junio. En concreto, 40 asignaturas de las 77 tendrán examen en la convocatoria ordinaria de junio/julio.
- Algunas asignaturas conservan examen final, pero en lugar de que sea un examen tradicional de 3 horas, han decidido llevar parte de la carga de este a pruebas intermedias durante el mes de junio. La idea es que esto aumenta la flexibilidad para los estudiantes, ya que tienen que prepararse menos temario para los controles y tienen más opciones de recuperarlos si se encontraran con problemas justificables.
- Otras asignaturas conservan examen final, pero han disminuido el peso de este a cambio de otras actividades como prácticas/trabajos adicionales.
- Solo 11 asignaturas no han cambiado el método de evaluación, de las que 2 son optativas y otras 2 son de máster. De las 7 de grado restantes, 4 son del Grado en Ingeniería en Informática (todas optativas de itinerario), 2 de GIC y 1 de GIS.

Izán Bravo pregunta si el examen final será presencial. Se le aclara que todavía no se sabe. Comenta además que en Ampliación de Base de Datos en el Doble Grado Informática-Matemáticas no tienen facilidad para instalarse los programas que necesitan. La delegada ha mandado un correo al profesor y en caso de no recibir respuesta escribirán al Departamento SIC. La directora, Natalia López, toma nota del asunto.

Izán Bravo pregunta, además, que en caso de hacerse exámenes *online* si se harán con cámara. Se comenta que hay una casuística amplia al respecto y que en algunas asignaturas los alumnos se están grabando ya. Interviene Marco Antonio Gómez para informar que la CRUE afirma que las grabaciones son legales y no incumplen la ley de protección de datos.

La vicedecana Raquel Hervás aclara que los profesores están siendo asesorados y se entiende que tendrán que avisar con tiempo suficiente a sus alumnos sobre el modelo de examen a seguir en cada caso. Informa, por último, que estas adendas se publicarán en la web junto a las fichas docentes tras su aprobación en Junta de Facultad.

Se aprueban las adendas por asentimiento.

4. Ruegos y preguntas.

Antonio Navarro, coordinador del Grado en Ingeniería del Software, comenta que la crisis originada por la COVID19 no tiene precedentes ni había planes de contingencia previstos en la universidad pública española para afrontarla. En vista de esta crisis, desde el Ministerio, Comunidad y Conferencia de Rectores se han ido tomando unas decisiones según evolucionaba la enfermedad. La primera decisión fue continuar con la docencia universitaria a distancia. La última ha sido la de proceder a realizar evaluaciones finales a distancia. El coordinador considera que, en su opinión, estas decisiones han sido erróneas, perjudicando tanto la calidad de la docencia como el mecanismo fundamental de control de calidad de la misma: los exámenes finales presenciales. En su opinión, estas decisiones pueden funcionar a corto plazo, pero a medio y largo plazo pueden terminar siendo contraproducentes, ya que por un lado los exámenes/pruebas se han aligerado, y por otro no se puede garantizar ni la autoría, ni la ausencia de copia en los exámenes. En su lugar, opina que hubiera sido mejor suspender las actividades docentes del segundo parcial, centrarse en las convocatorias extraordinarias de primer parcial, TFGs y TFM, y preparar una transición a docencia a distancia en el curso 2020/2021 con más tiempo.

La Vicedecana de Estudios y Calidad, y otros miembros de la Comisión, responden que, en su opinión, las medidas tomadas por el Ministerio y resto de agentes, e implementadas en la Facultad, han sido correctas. Por un lado, el daño en la calidad docente ha sido mínimo, si ha existido. Por otro lado, la parálisis de la actividad docente universitaria nunca estuvo sobre la mesa, y de haberse aplicado, habría tenido nefastas consecuencias. Además, parte de la responsabilidad de los docentes universitarios es saber adaptarse a los nuevos retos que van surgiendo con creatividad y profesionalidad. En resumen: tanto las medidas tomadas por el Ministerio y resto de agentes, así como las implementadas en la Facultad, se consideran adecuadas, por lo que, respetando las opiniones del coordinador del GIS, estas no son compartidas ni por la Vicedecana de Estudios y Calidad, ni por otros miembros de la Comisión, por las razones anteriormente expuestas.

Guadalupe Miñana pregunta por los TFGs y se le aclara que en Junta de Facultad se aprobará el calendario. Desde la facultad se propone que su defensa sea *online*.

Antonio Navarro pregunta sobre cómo hacer justificantes de exámenes y si será necesaria la firma digital. Raquel Hervás toma nota de la duda, que transmitirá a los departamentos que son los responsables de los exámenes.

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la reunión a las 13:45.

Raquel Hervás Ballesteros
Presidenta de la CCG
Vicedecana de Estudios y Calidad

Margarita Sánchez Balmaseda
Secretaria de la CCG